

Rad. 031-2021 Aumento Cuota Alimentaria
Demandante. JUAN CARLOS MORENO ROMERO
Demandado. JUAN DAVID MORENO GOMEZ Representado por su señora madre CATOLINA GOMEZARISTIZABAL

Constancia secretarial. Se informa a la señora Juez que en la causa se encuentra señalada audiencia para el día de hoy.

Santiago de Cali, 3 de septiembre de 2021.

Claudia Cristina Cardona Narváez
Secretaria

PASA A JUEZA. 3 de septiembre de 2021. MOM

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE CALI

AUTO No. 1897

Santiago de Cali, tres (3) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Una vez revisado el expediente de la referencia, se evidencia que no se encuentra organizado en debida forma, lo que impide hacer una revisión precisa de su contenido.

En consecuencia, de lo anterior, esta Agencia Judicial aplaza la audiencia que se encontraba programada para el día de hoy 3 de septiembre de 2021, y se fija la misma para el **TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A PARTIR DE LAS NUEVE (9:00 A.M) DE LA MAÑANA.** Por secretaria notificar, además de estados, este auto por el medio mas expedito a las partes y sus apoderados.

Demandante: JUAN CARLOS MORENO ROMERO juan.moreno.romero76@gmail.com

Apoderada: PAULINA QUIJANO DE SANCHEZ: paulina.quijano@hotmail.com

Demandada: CATALINA GOMEZ ARISTIZABAL: cga.estrategica@gmail.com

Apoderada: ALEXANDRA NAYIBE BRUNAL OBREGON: abrunal@brunalabogados.com
brunalabogados@gmail.com

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

SAIDA BEATRIZ DE LUQUE FIGUEROA
Jueza

| |
|--|
| La presente providencia se notifica por Estado Electrónico No. 143 del 6 de septiembre de 2021 |
|--|

Rad. 031-2021 Aumento Cuota Alimentaria
Demandante. JUAN CARLOS MORENO ROMERO
Demandado. JUAN DAVID MORENO GOMEZ Representado por su señora madre CATOLINA
GOMEZARISTIZABAL